



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí.

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN  
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS**

**OFICIO IFSE-AEFMOD-1689/2024**

**ASUNTO:** Designación de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de agosto de 2024.

**C.P. DULCE MARÍA GUADALUPE MOTA CASTILLO  
SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO  
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 81, fracción XIV y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción XXXI, 9, fracción VI y 10, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como los numerales 7, 11 fracción VIII, 12 y 59 de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se le designa como representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Tanlaajás, San Luis Potosí**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional, al cual deberá acudir en caso de así requerirse en cualquier momento, a las oficinas del Ayuntamiento correspondiente para solicitar aclaraciones, información y documentación que considere necesarios para que el proceso de entrega-recepción se ajuste a lo dispuesto a la legislación en materia. Asimismo, deberá atender a lo dispuesto por el numeral 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público.

Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

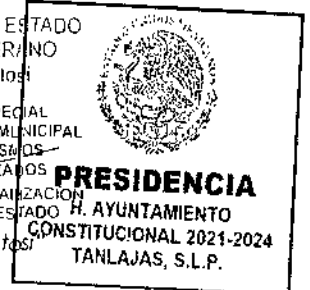
**ATENTAMENTE**

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LÉCOURTOIS LÓPEZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

AUDITORIA ESPECIAL  
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
Y SUS ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



*Séñor Rodrigo L*

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Auditor Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados  
CP: H. / EAK

Recibido  
26/08/2024  
*[Signature]*



# INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 04/10/2024

<b>RESPONSABLE DE LA COMISIÓN</b>	C.P. Luis Manuel Figueroa Padrón
<b>AREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
<b>INICIO DE LA COMISIÓN</b>	27 de septiembre de 2024
<b>TERMINO DE LA COMISIÓN</b>	01 de octubre de 2024
<b>OBJETIVO DE LA COMISIÓN</b>	Acto protocolario entrega - recepción del Municipio
<b>LUGAR DE COMISIÓN</b>	Tanlajás

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Apoyo en actos relacionados con la entrega-recepción del Municipio de Tanlajás.

C.P. Dulce Maria Guadalupe Mota Castillo  
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Armas Salazar  
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA